



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:10278/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-161-E-UNC-DEC#CE, en el sentido de que se acepte la renuncia por haber obtenido el beneficio jubilatorio presentada por el Esp. Hugo Carlos PRIOTTO (Leg. 954) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-161-E-UNC-DEC#CE y, en consecuencia, aceptar la renuncia por haber obtenido el beneficio jubilatorio presentada por el Esp. Hugo Carlos PRIOTTO (Leg. 954) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.-Agradecer al Esp. PRIOTTO, la importante tarea desarrollada como docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 3º.- El Esp. PRIOTTO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10(diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

SL